

37466

37466.

29 JUL



MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE INDUSTRIAS BEROA S. A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DO-
MICILIADA EN ARECHAVALETA (GUIPUZCOA),

sobre:

" CIERRE ARTICULADO PARA CANTIMPLORAS "

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un cierre articulado para cantimploras, que sustituye con ventaja al conocido tapen, aunque este vaya sujeto íntimamente al cuerpo de la cantimplora con una cadenita.

5 Otra ventaja que ofrece el cierre que se protege, es que se logra la máxima hermeticidad en el cierre, debido a la disposición de una arandala de goma, en toda la periferia del cierre propiamente dicho, ajustando rápida y comodamente por la articulación metálica que constituye su conjunto.

10 También se ha previsto otra ventaja, al colocar en el cuerpo de la cantimplora una anilla que soporta el mosqueton correspondiente, pudiendo colgarse fácilmente del cinturón, sin temer a su extravío.

15 Estas y otras ventajas inapreciables, que se deduciran en el curso de esta memoria, forman las características registrables del cierre que se protege.

Para mejor comprensión del objeto de este registro, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no



limitativo, se representa una forma de ejecución, en los que :

La fig. 1ª representa una vista general de una cantimplora provista del cierre articulado, así como de la anilla de sujeción del mosqueten.

5 La fig. 2ª constituye otra vista, en corte parcial, de la cantimplora, con el cierre en posición de apertura, y

La fig. 3ª constituye una vista frontal del cierre, en su posición de colocado sobre la boca de la cantimplora, apreciándose su ajuste exacto al cuerpo de la referida cantimplora.

10 De acuerdo con dichos dibujos la cantimplora (1), dispone en su parte superior de un tapen de ajuste (2) provisto en su base de hendiduras donde descansa una goma (3), que constituye el cierre hermético de la boca de la cantimplora.

En el tapen (2) se ha previsto un orificio (4), por donde
15 discurre la articulación de alambre (5), que gira en el punto (6) formando la barra (7) el mando completo de la articulación, con su engarce (8) al cuerpo de la cantimplora. Por último, la anilla (9) se coloca en el cuerpo de la cantimplora, para soportar al mosqueten (10), que sirve como elemento colgador para el cinturón
20 del usuario.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente del modelo de utilidad que se protege, ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada, y que podrán introducirse modificaciones de detalle, sin que ello altere la
25 esencialidad del objeto que se registra, perfectamente definido en esta memoria descriptiva, dibujos y nota reivindicatoria.

N O T A

En resumen : la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Cierre articulado para cantimploras caracterizado
30 por comprender un tapen de ajuste provisto en su base de hendiduras donde descansa una goma que forma el cierre hermético de la cantimplora.

- 3 37466 29 JUL



5 2ª. - Cierre, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el tapón está provisto de un orificio, por donde pasa la articulación de alambre que establece movimientos de apertura y cierre, mediante los puntos de giro correspondientes, abriéndose y cerrándose con toda facilidad.

3ª. - Cierre, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición de una anilla, en el cuerpo de la cantimplora, para soportar el mosquetón correspondiente, como elemento colgador.

10 4ª. - CIERRE ARTICULADO PARA CANTIMPLORAS.

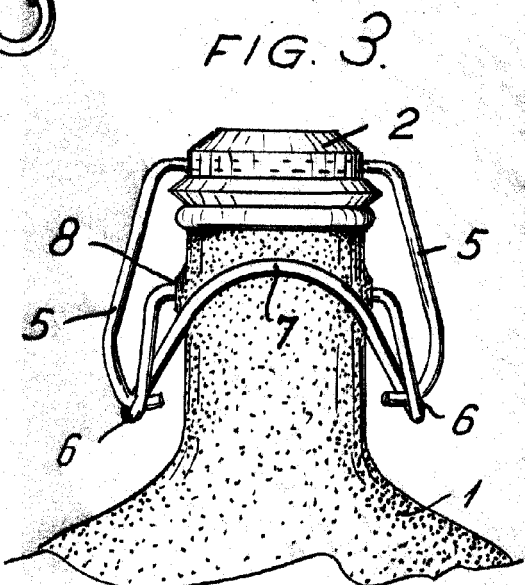
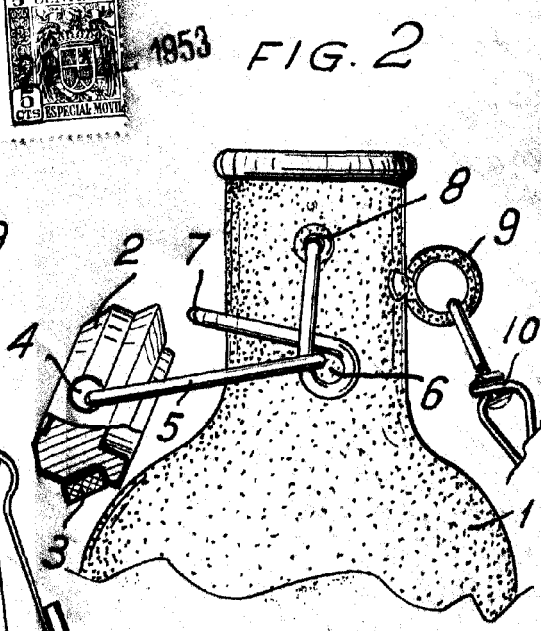
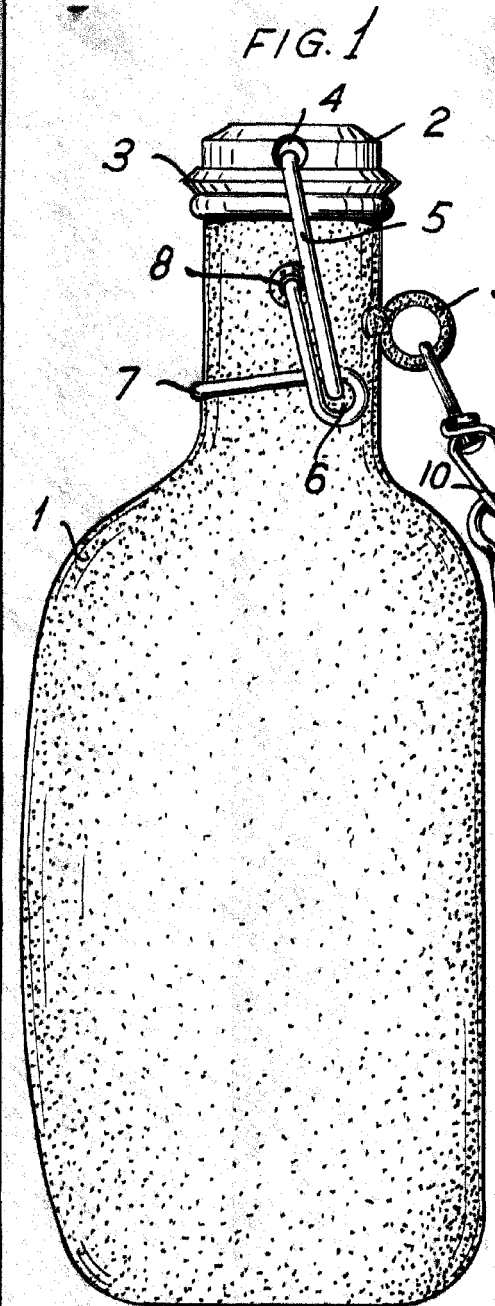
Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cosa y dibujos adjuntos.

Madrid 29 JUL 1953

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

CA

Antonio Fernandez Pascual



Escala variable.

29 JUL 1959

ANTONIO FERNANDEZ PASQUAL
E.A.

Antonio Fernandez Pasqual